

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORZETA S. A. TABACCO SHOP.
Ciudad.

Al examinar notas de débitos, notas de créditos, ingresos, egresos, libro diario, libro mayor el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de **IMPORZETA S. A. TABACCO SHOP**, mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Caja Banco su saldo es de \$2.039,39 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos tiene un crédito tributario de iva por un valor de \$1749,86, tiene un inventario de \$15.826,70 en sus Pasivos observamos que las obligaciones tiene un saldo de \$8.754,79, tiene Préstamo de accionista de \$24.843,52, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tienen un valor de \$12.897,19.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,



COMISARIO
BERTHA MORAN CRUZ
REG. FED.0.8415
C.I.#0903954550

